

S/ 0.70

WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO**

**PROCESO DE Admisión 2026-II**

**HORARIO DE ATENCIÓN:**

**VICERRECTORADO ACADÉMICO** LUNES A VIERNES | 08:00 am. - 01:00 pm. | 03:00 pm. - 05:30 pm. | 081 183 881 | 083 348 430 | DA

**MODALIDADES** 15 FEBRERO

**SELECCIÓN GENERAL** 01 MARZO

**CARRERAS PROFESIONALES** 29

**JUNHEVAL, para los mejores!**

Universidad Admisiones  
www.unehval.edu.pe  
Unidad Académica  
Av. Universidad 480-487, Pueblo Nuevo (Calle) 8122

► En medio de dolor y lágrimas, fueron sepultados los restos de los hermanos Salazar Trejo, quienes el 3 de febrero perdieron la vida en un fatal accidente de tránsito cuando viajaban de Lima a Tingo María.

► "Hijos míos hoy los suelto, sigan la luz como siempre lo han hecho", dijo Diana Trejo Mendoza, al despedirse de sus amados hijos.



## LUIS PICÓN HACE CAMPAÑA EN LA PEDROZA

Junto a su esposa y su hijo, candidatos de Podemos Perú, ofreció proyecto de ley para expropiar el lugar



## EXMINISTRO INICIA CARRERA ELECTORAL 2026

Rosendo Serna descalifica gestión de Pulgar en el Gobierno Regional de Huánuco



## "LA INDIFERENCIA AL ABANDONO ANIMAL, TAMBIÉN ES VIOLENCIA"

Precandidato a la alcaldía de Amarilis, Haidi Pulgar, impulsa labor a favor de mascotas en abandono.



Pág. 7

fibonacci.edu.pe

**Fibonacci**  
MUCHO MÁS QUE UN INSTITUTO LICENCIADO

MATRÍCULAS ABIERTAS 2026

# Mesa de diálogo de Llata y PCM acuerdan cronograma de obras

**Mientras que para hoy está prevista la presencia del gobernador Antonio Pulgar en Llata, para la mesa de diálogo regional**



El pasado viernes fue desarrollado en la sede central de la Presidencia del Consejo de Ministros la primera reunión del 2026 de la Mesa de Diálogo para el Desarrollo de Llata - Huamalies. El encuentro, permitió obtener el compromiso de la misma PCM, diversas entidades

estatales y la empresa minera Antamina de cumplir con los cronogramas establecidos en los proyectos en ejecución, según informó Carlos Chávez Firma, secretario general del Frente de Defensa y Desarrollo de los Intereses de Llata - Huamalies.

La delegación huamaliana, integrada por cerca

de 50 representantes — entre ellos el alcalde Edgar Céspedes Salas, autoridades locales, directores de instituciones educativas, líderes religiosos y dirigentes sociales— reafirmó sus demandas en dos ejes prioritarios: vial y educativo.

En relación con la carretera Antamina-Llata-

Tingo Chico, se ratificó que el expediente técnico será entregado de manera definitiva el 29 de mayo de 2026. El segundo entregable está previsto para el 27 de febrero, mientras que el tercero se presentará una semana antes. El costo estimado de la obra supera los 500 millones de soles.

En relación a los pro-

yectos educativos muestran avances significativos. La I.E. N.º 32386 "Daniel Fonseca Tarazona" será entregada el 28 de febrero y la comunidad ocupará la nueva infraestructura el 2 de marzo. La I.E. de Mora culminará el 15 de marzo, la I.E. San Cristóbal el 29 de mayo y la Escuela de Pampas de Flores el 26 de agosto, con una inversión total superior a los 45 millones de soles.

El expediente técnico de la I.E. de Progreso deberá aprobarse el 10 de febrero, mientras que otras cuatro instituciones —San Miguel de Querosh, Muchcay, Jircacancha y José Carlos Mariátegui de Libertad— tienen como fecha límite el 5 de mayo. El costo conjunto de estos proyectos superará los 50 millones de soles.

## MESA

**REGIONAL** La convocatoria para la Mesa Técnica de Trabajo en la provincia de Huamalies fue reprogramada para hoy en Llata, en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Juana Moreno".

El gobernador re-

gional, Antonio Pulgar Lucas, participará directamente para supervisar los acuerdos interinstitucionales y socializar los avances administrativos y operativos.

Esta instancia busca consolidar un modelo de concertación territorial y gobernanza participativa, articulando autoridades, equipos técnicos y actores sociales bajo un enfoque de transparencia y corresponsabilidad.

## COMPROMISOS.

El consejero regional Ricardo Prado García advirtió que la población espera el cumplimiento de compromisos pendientes por parte del Gobierno Regional. Entre ellos, el asfaltado de cinco cuadras de acceso al Hospital de Llata, condición necesaria para la recategorización del nosocomio, que continúa como establecimiento de salud I.4.

También se aguarda la construcción de la UGEL Huamalies, la I.E. de Matacancha en Miraflores, la I.E. Japón de Llata y proyectos distritales como el Estadio Colón de Llata.

## Consejeros de Pachitea exigen explicaciones sobre diez obras

ubicado en una zona de extrema pobreza donde recientemente ocurrió un feminicidio.

Asimismo: el Instituto Superior Tecnológico de Panao "Javier Pulgar Vidal": se desconoce el estado actual de los estudios técnicos; Colegio Nacional de Chinchavito: sin información sobre estudios técnicos comprometidos por el Gobierno Regional; Agua potable y alcantarillado de Santa Rita Alta: paralizado desde 2022, con expediente de saldo de obra en elaboración desde hace un año.

En la última sesión del Consejo Regional de Huánuco, realizada el viernes 6 de febrero, los consejeros por la provincia de Pachitea, Eliel Escobal Ayala y Roy Tolentino Fabián, expresaron su malestar y exigieron la convocatoria de funcionarios del Gobierno Regional para que informen las razones por las cuales diez obras permanecen paralizadas o sin financiamiento, situación que ha generado un creciente descontento en la población.

Ante esta solicitud, el pleno del Consejo Regional acordó citar a los gerentes, subgerentes y responsables técnicos de los proyectos para la

próxima sesión ordinaria. Las obras cuestionadas son las siguientes: Carretera Matías Punta - Shotog: expediente técnico comprometido por el gobernador desde 2024, sin avances a la fecha; Carretera Monopampa - Puente Rumiñaca: paralizada desde 2022, con expediente de saldo de obra en elaboración desde hace un año.

También el Centro de salud de Molino: detenido desde 2022, en proceso de expediente de saldo de obra; la Carretera Pampahuasi - Santa Virginia: paralizada desde 2022, con entregables pendientes; Centro de salud de Huarapatay: en estudios técnicos,



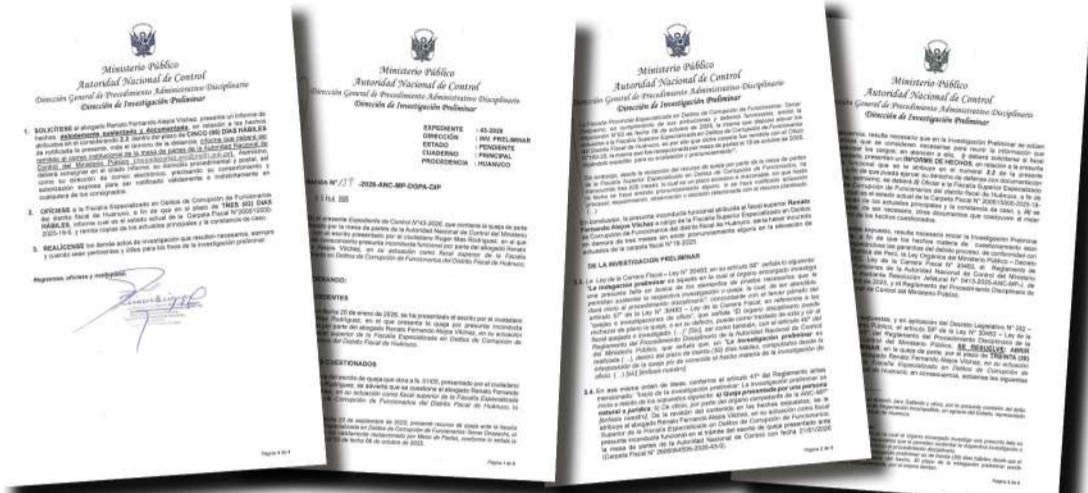
Y el Mantenimiento de caminos vecinales Chinchavito-Pampamarca: autoridades comunales denuncian pésimo estado pese a trabajos concluidos recientemente; y Estadio

de Panao: en etapa de expediente técnico, sin claridad sobre su progreso real.

Los consejeros recalcaron que la falta de información y el incumplimiento de compromi-

sos afectan directamente a las comunidades de Pachitea, que esperan obras esenciales para mejorar su conectividad, acceso a servicios de salud, educación y recreación.

# Abren proceso preliminar contra fiscal anticorrupción



## Alejos Vílchez fue quejado ante el órgano de control del MP, por presunta inconducta funcional

**L**a Autoridad Nacional de Control del Ministerio Público, a través de la Dirección de Investigación Preliminar de la Dirección General de Procedimiento Administrativo Disciplinario, resolvió abrir una investigación preliminar por 30 días contra Renato Fernando Alejos Vilchez, Fiscal Superior de la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios del Distrito Fiscal de Huánuco.

La medida responde a una queja presentada por el ciudadano Roger

Mas Rodríguez, quien cuestiona la presunta inacción del magistrado frente a denuncias contra el alcalde provincial y funcionarios de la Gerencia de Transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco.

Según el informe, la Fiscalía Provincial Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios – Tercer Despacho emitió la Disposición N° 03 el 6 de octubre de 2025, ordenando elevar los actuados a la Fiscalía Superior.

La carpeta fue remitida mediante Oficio N°

160-25 y recepcionada el 16 de octubre de 2025. Sin embargo, desde entonces han transcurrido tres meses sin que se emita pronunciamiento alguno, ni se notifique actuación procesal, requerimiento u observación, lo que constituye un plazo considerado excesivo e irrazonable.

La presunta inconducta funcional atribuida al fiscal superior Alejos Vílchez estaría relacionada con la demora en resolver la carpeta fiscal N° 19-2025.

Por ello, la Autoridad Nacional de Control dispuso

que en la investigación preliminar se realicen las diligencias necesarias para reunir información que precise los cargos.

Se solicitará al fiscal superior un informe de hechos con documentación sustentatoria y se oficiará a la Fiscalía Superior Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Huánuco para que informe sobre el estado actual de la carpeta fiscal N° 200615500-2025-19-0, remita copias de los actuados principales y la constancia de caso.

De ser necesario, también se recabarán otros documentos que contribuyan al esclarecimiento de los hechos cuestionados.

## Seda Huánuco renueva línea primaria del agua potable en el sector noreste de Amarilis

Seda Huánuco ejecuta la obra de renovación de la línea primaria del sistema de agua potable en el distrito de Amarilis, provincia de Huánuco, con una inversión superior a un millón ochocientos mil soles provenientes de recursos propios. El proyecto está a cargo del Consorcio Línea 1 y se desarrolla sin contratiempos, con fecha de culminación prevista para marzo, dentro del



## Fenece comisión sin lograr investigación del Walcker Soberón

Candy Vargas Aguirre, consejera regional por la provincia de Huánuco, denunció que en la actual gestión regional existen personas interesadas en obstaculizar las labores de investigación sobre presuntas irregularidades en la obra del malecón Walcker Soberón, en el distrito de Pillco Marca.

La autoridad expresó su malestar por lo ocurrido en torno a este proyecto, que culminó con el anuncio oficial del consejero delegado de que venció el plazo otorgado a la Comisión Especial de Investigación. Según indicó, la comisión nunca pudo acceder a la información solicitada ni se concretó la contratación de asesores técnicos, pese a los reiterados pedidos.



como Santa Elena, El Limonal, San Francisco, Fonavi III, Santa Séfora, Huayopampa, Portales, Vía Colectora y zonas aledañas.

La obra incluye la renovación de la línea de 10 pulgadas, empalmes con reductoras de 8, 6, 4 y 3 pulgadas, conexiones domiciliarias, válvulas y accesorios. Realizan dos tipos de rellenos —cama de apoyo con arena y hormigón, además de capas adicionales— para garantizar la durabilidad y sostenibilidad del proyecto.

Vargas enfatizó que la falta de voluntad política impidió la incorporación de expertos, lo que en la práctica significó una negativa a contar con apoyo especializado. Además, señaló que no se entregó la documentación completa del expediente técnico ni de los diez reformulados existentes, así como otros documentos requeridos sobre la ejecución de la obra.

La consejera concluyó que ante la ciudadanía queda en evidencia la existencia de funcionarios y personal que buscan evitar la investigación, lo que genera sospechas de ocultamiento. Añadió que será el tiempo y las entidades competentes quienes determinen lo ocurrido.

El gerente general de Seda Huánuco, Mirko Jurado Dueñas y la gerente de ingeniería, Romina Sánchez Tapia, supervisaron los trabajos para verificar el cumplimiento de plazos y del expediente técnico. La obra tiene un avance físico de 82%.

Cabe señalar que Seda Huánuco se encuentra actualmente bajo el Régimen de Apoyo Transitorio (RAT) del Organismo Técnico de Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS).

## Puesto de control aduanero en San Rafael

La reunión realizada entre autoridades de Aduanas, Sunat, el Ministerio de la Producción, la Cámara de Comercio e Industrias de Huánuco y el alcalde de San Rafael; marca un punto de inflexión en un tema largamente postergado: la instalación de un Puesto de Control Aduanero en el límite con Pasco.

Durante años, la Ley de Promoción de Inversiones de la Amazonía ha sido aplicada de manera incompleta. La norma establecía la necesidad de un control tributario en la salida de productos amazónicos, pero decisiones políticas dejaron en suspenso su ejecución. El resultado ha sido un terreno fértil para el contrabando y la competencia desleal, que golpean tanto a los productores amazónicos como al mercado nacional.

La propuesta de ubicar el puesto en San Rafael no es casual. Este distrito representa el punto final de los beneficios tributarios de la Ley de la Amazonía. Allí debería existir un filtro que garantice que los productos que salen de la región lo hagan bajo reglas claras y transparentes. Sin ese control, los incentivos tributarios se convierten en una puerta abierta para la evasión y el comercio informal.

El compromiso del alcalde de San Rafael de ceder un espacio público para la instalación del puesto es un gesto importante. No obstante, el verdadero reto será que las instituciones involucradas —Aduanas, Sunat, Provías Nacional y el Ministerio de la Producción— actúen con la celeridad que el caso exige. La burocracia no puede seguir siendo la excusa para mantener un vacío legal que favorece a quienes operan al margen de la ley.

La Amazonía necesita inversión, pero también necesita reglas claras. El contrabando no solo erosiona la recaudación fiscal, sino que desincentiva a los empresarios que apuestan por la formalidad. La instalación del puesto de control en San Rafael es una medida técnica, pero también una señal política de que el Estado está dispuesto a defender la legalidad y a proteger a quienes producen dentro del marco normativo.

Este acuerdo inicial no debe quedar en un acta de reunión. La Amazonía no puede seguir siendo un territorio donde las leyes se aplican a medias. El puesto de control en San Rafael es un asunto pendiente que, de concretarse, marcará un paso firme hacia un comercio más justo y transparente.

# Reconstruir la confianza desde la gestión pública



Por:  
Patricia  
Quiroz  
Vásquez\*

En el imaginario colectivo peruano, la palabra Estado suele venir acompañada de un suspiro de resignación. Las encuestas reflejan una herida abierta: una ciudadanía que percibe a sus instituciones como entes distantes, burocráticos y desconectados de sus urgencias. Para el servidor público, este escenario es un desafío doble: gestionar con recursos limitados y, a la vez, cargar con el estigma de la ineficiencia.

Sin embargo, detrás de esa narrativa de crisis, existe una fuerza laboral que no se limita a marcar tarjeta. Son profesionales que, ante la escasez, activan la creatividad; que en lugar de rendirse por la falta de herramientas, diseñan soluciones. El problema estructural es que, a menudo, lo que no se comunica, no existe.

Recientemente, fuimos testigos de un hito que rompe paradigmas. En la última edición de Creatividad Empresarial, el Banco de la Nación (BN) no solo participó, sino que se alzó con cinco estatuillas, incluyendo el máximo galardón: el Gran Premio.

La UPC otorga esta distinción únicamente a quienes demuestran innovación con impacto real y medible. El BN fue premiado por lograr lo que parecía imposible: alcanzar una cobertura casi total del territorio nacional, democratizando los servicios financieros para que el ciudadano de la zona más remota sienta que el Estado está presente.

Este logro no es fruto de una campaña de marketing aislada. Es el resultado de un proceso sostenido por trabajadores que decidieron dar la "milla extra". Pero la clave del éxito fue la decisión estratégica de visibilizar ese esfuerzo. No bastó con hacer el trabajo; fue necesario ordenar la casa, sistematizar la información y presentarla al mundo con orgullo. Ese ejercicio de gestión fue el gatillador del reconocimiento.

¿Por qué es vital visibilizar estos logros? Por dos razones que impactan directamente en la gobernabilidad:

Hacia el ciudadano (legitimidad): necesitamos reconstruir la confianza. Mostrar que los recursos públicos se gestionan con ingenio y que existen instituciones del Estado capaces de competir en innovación al más alto nivel.

Hacia el colaborador (cultura): el reconocimiento es el combustible de la motivación. En un entorno donde se presume lo negativo, premiar la excelencia es un acto de justicia. Saber que el esfuerzo por llegar al caserío más alejado es valorado impulsa a todo el aparato estatal a salir de la zona de confort.

No se trata de vanidad institucional; se trata de gestión del talento y reputación. El trabajo de excelencia ya existía, solo faltaba la estrategia para ponerlo en valor. Debemos crear una cultura en la que el mérito tenga eco, recordándonos que el capital más valioso del país es su gente.

La alta dirección de las instituciones públicas tiene un reto impostergable: encontrar formas creativas y profesionales de narrar estos esfuerzos. Al visibilizar estos hitos, no solo informamos; transformamos la cultura organizacional y sanamos el vínculo con el país.

Creer que los trabajadores públicos están dispuestos a innovar no es idealismo, es una realidad que solo necesita ser contada con la estrategia adecuada. Cuando logramos que la excelencia pública sea visible, el cambio deja de ser una promesa y se convierte en evidencia.

\*Magister en gestión social

# Luis Picón hace campaña proselitista en La Pedroza

**Ofreció gestionar proyecto de ley para evitar desalojo de las familias que ocupan el lugar desde abril del 2018**



Pese que existe una orden de desalojo ya confirmada en segunda instancia e incluso el juez dividió en diez partes las hectáreas invadidas, el congresista de la República, Luis Picón Quedo, junto a su esposa Lilian Alcántara, su hijo Luis Picón y sus asesores, ayer, llegó al asentamiento humano Hatun Rumi - La Pedroza, para explicar sobre el proyecto de ley que busca expropiar los predios de la comunidad campesina Yurajhuana.

Antes de ser presentado a las casi cien per-

sonas que acudieron a la convocatoria de sus dirigentes, el abogado Percy Ore Samaniego, quien es parte del equipo técnico del parlamentario, dijo que los iba defender legalmente y políticamente, porque Huánuco es de todos los huanuqueños.

Al tiempo de pedir unión a los ocupantes del predio, el letrado hizo referencia a la prensa llamándolo alarmista, por dar a conocer sobre el desalojo que está expedido y será ejecutado por el juez Iván Aguirre Antonio del Sexto Juzgado de Investigación Prepa-

ratoria de Pilco Marca. Dijo, que van a tratar de que el proyecto de ley sea aprobado en beneficio de los pobladores de La Pedroza, y pidió confianza para seguir trabajando como cuando Luis Picón era presidente regional.

A su turno, Picón Quedo, fue presentado al público para exponer el proyecto, pero el parlamentario agradeció la invitación realizada por los dirigentes Rafael Pujay Pineda y Sholmer Livia Huerto, para luego indicar que trabajarán juntos para que el predio concesionado hace

muchos años para uso agrícola, quede a favor de los ocupantes.

"Estamos comprometidos de delimitar este trabajo en dos ejes. Me comprometo públicamente con ustedes para brindar el apoyo legal, porque hay mucha desinformación en los medios de comunicación local y nacional sobre el famoso desalojo, y para ello tiene que haber la sentencia en última instancia y eso no ha ocurrido y por eso debemos defender desde el punto legal", indicó Picón Quedo, mientras era aplaudido.

Asimismo, informó que está impulsando un proyecto de ley como agrupación política que declara de necesidad y utilidad pública, la expropiación de los predios rústicos de Hatun Rumi - La Pedroza y dispone la ampliación de los plazos para su formalización, con el cual los poseedores tendrán formalidad y legalidad.

Explicó que el proyecto estaba en la comisión correspondiente, pero no supo decir en cuál de ellos, que por el receso parlamentario, el 2 de marzo que inicia las sesiones del Congreso, trabajará para que sea aprobado y para el cual está comprometiendo a otras bancadas. En otra parte de su presentación, el congresista exigió unidad, porque la mayoría de los ocupantes no acudieron al llamado de sus dirigentes.

"Mi defensa es por todos ustedes, por eso exijo la unidad, fraternidad, porque desunidos nos van a desalojar y estando unidos tengan por seguro que La Pedroza será de todos los huanuqueños", dijo el congresista al tiempo

de cuestionar al sistema de justicia.

Pese que el compromiso era exponer los alcances del proyecto, el congresista dijo que los iba escuchar a los presentes para subsanar algunas dudas e inconvenientes, sin antes recalcar que debieron haber realizado una convocatoria mayor, porque la defensa que están realizando es integral.

**PUJAY.** A su turno, Rafael Pujay Pineda, quien estuvo recluido en el penal de Potracancha seis años y 43 días, dijo que tener un 'techo no es un delito'. Cuestionó que muchas personas terminaron en la cárcel, así como él por defender las tierras de La Pedroza.

Indicó que, en los seis años, las autoridades no le encontraron ninguna cuenta de banco para justificar que era un traficante; aunque olvidó que fue sentenciado por los delitos de banda criminal y usurpación agravada de los predios de la comunidad campesina Yurajhuana.

En julio del 2025, los magistrados de la Sala Penal de Apelaciones revocaron la pena efectiva por suspendida para seis sentenciados, entre ellos Rafael Pujay, quien salió en libertad. Y como regla de conducta, dispusieron devolver el bien usurpado y no volver a cometer delito similar al que fue condenado.

Luego de varias horas de audiencia, el fin de semana el encargado del juzgado de Auca-yacu declaró fundado el requerimiento de prisión preventiva por 9 meses contra William Valdez Bravo (43), investigado por la presunta comisión del delito contra la vida, el cuerpo y la salud en la modalidad de parcialidad en agravio de su padre, Genaro Valdez Tapia (76). En la diligencia que fue virtual, el fiscal a cargo del caso informó las

## Dictan prisión preventiva para presunto parricida

causas y circunstancias que William habría atacado a su padre usando una escopeta en el caserío de Nuevo Cajan, distrito de Santa Rosa de Yanajanca en la provincia de Marañón. El crimen que inicialmente fue reportado a la policía y personal de salud del sector ocurrió el 28 de enero, pero dos días después la policía especializada de Leoncio Prado llegó al lugar para investigar lo ocurrido con el septuagenario.

En un primer momento, William dijo a los investigadores que su padre había decidido auto eliminarse disparañándose con la escopeta, pero sospechosamente las prendas de vestir que llevaba puesto la víctima no tenía restos de sangre. Tras llegar al lugar de los hechos, la policía buscó en los alrededores del inmueble rústico y encontró enterrado la ropa que tenía orificios ocasionados por perdigones y

manchas de sangre. Otro detalle es que el arma de fuego implicado en el hecho de sangre fue enterrada en una chacra de café, esto con la finalidad de ocultar su delito. En su defensa, William Valdez dijo, que todas las acciones que hizo posterior al homicidio de su padre fue por recomendación de la policía y personal de salud de Yanajanca, por lo que la fiscalía los incluyó en la investigación.



# “Hijos míos hoy los suelto, les pido que sigan su camino”

**Padres despidieron a Gerald Michael, Matthew Michael y Joshua Michael; en medio de un gran dolor**



**E**n medio de dolor y lágrimas, el fin de semana en el cementerio privado Jardines de la Esperanza ubicado en Amarilis fueron sepultados los restos de los hermanos Salazar Trejo, quienes el 3 de febrero sufrieron un aparatoso

accidente cuando viajaban de Lima a Tingo María para reencontrarse con sus padres Michael Mayolo y Diana Luz, quienes hoy su temprana partida.

Antes de ser trasladados hasta su última morada, los féretros con los cuerpos de Gerald Michel (22),

Matthew Michael (17) y Joshua Michael (12) participaron en una misa en la capilla del campo santo, donde la señora Diana Luz Trejo Mendoza tuvo que despedirse de sus amados hijos.

Mientras sostenía el cuadro con la foto de su

segundo hijo, la desconsolada madre de familia dijo: “Hijos míos hoy los suelto, les pido que sigan su camino, sigan la luz juntos como siempre lo han hecho, con ese amor incondicional que siempre tuvieron. Yo al verlos día a día, amarse, bendecirse, quererse, cuidarse y protegerse me sentía la mujer más afortunada del mundo y sé que ustedes tres están juntos”, expresó.

Aseguró que es difícil aceptar, porque sus tres hijos partieron juntos, pero ahora entiende, porque si hubiese ocurrido lo contrario, sus niños no hubieran podido soportar tanto dolor y comprendía que los tres eligieron estar juntos. Asimismo, recordó que la última vez cuando los tuvo que

Huánuco, lunes 09 de febrero de 2026

dejar en Lima, porque ellos debían volver al trabajo, Joshua decidió quedarse con sus hermanos, diciendo a su mamá que ya no era un niño y pidió que respete su decisión, además porque estaba de vacaciones.

Contó que sus tres hijos eran un equipo que hacían sus cosas juntos. El día del accidente después de unas semanas, los hermanos viajaban de Lima a Tingo María para reencontrarse con sus padres, pero en el trayecto sus vidas fueron interrumpidas de manera violenta por un bus de la empresa de transportes Tacna, que, según su versión, habría invadido el carril por donde circulaba la camioneta en la que viajaban sus niños.

Cada uno de las personas que conocieron de cerca a los hermanos Salazar Trejo resaltaron su humildad, compañerismo y amor por los demás. Gerald estudiaba medicina en una universidad privada de Lima, mientras que los menores eran alumnos de la Institución Educativa Privada Amazonas de Tingo María.

estaba orgullosa. “Amados hijos no hay forma de que ustedes vuelvan a esta vida terrenal, pero en honor a ustedes, nosotros nos prepararemos para poder reencontrarnos”, concluyó.

Por su parte, Michael Mayolo Salazar, dijo que respetaba la voluntad de Dios y sus hijos estaban en un lugar donde no existe dolor y prometió aprender a vivir sin sus niños.

Cada uno de las personas que conocieron de cerca a los hermanos Salazar Trejo resaltaron su humildad, compañerismo y amor por los demás. Gerald estudiaba medicina en una universidad privada de Lima, mientras que los menores eran alumnos de la Institución Educativa Privada Amazonas de Tingo María.

## Tudiar ALGO +

El accidente de tránsito que conmocionó a la comunidad huanuqueña ocurrió en el kilómetro 42+560 de la carretera Canta Huayllay, jurisdicción de Morococha.



## A la cárcel por ofrecer al público celular robado

Luego de evaluar los fundados y graves elementos de convicción, el juez Saúl Ayala Moya del Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de Pillco Marca declaró fundado el requerimiento de prisión preventiva por nueve meses contra Elmer Mario Martínez Domínguez (21), investigado por la presunta comisión del delito contra el patrimonio en la modalidad de recepción agravada, esto luego que la policía encontró en el stand que administraba equipos móviles robados, entre ellos un iPhone.

En la audiencia virtual, la fiscal Lali Apaza Huiza de la Primera Fiscalía Penal Corporativa de Huánuco informó las circunstancias que Martínez Domínguez fue detenido por policías del área de robos de la División de

Investigación Criminal Huánuco.

Indicó que el 28 de enero del presente año, el agraviado de 23 años que caminaba por la calle 2 de enero de Fonavi 4, en Amarilis fue víctima de robo por parte de dos personas que lo cogotearon y sustrajeron su iPhone 13 azul valorizado en 3600 soles para luego salir corriendo del lugar. El agraviado acudió a la

unidad especializada para denunciar el ilícito penal.

El 3 de febrero, mientras buscaba su equipo móvil encontró en el stand D-IC de galerías Hualayeo ubicado a inmediaciones del mercado modelo de Huánuco, por lo que de inmediato dio parte a la policía. Además del iPhone robado, chips reportados como sustraídos, los agentes encontraron 15 celulares de diversas marcas y características de los cuales tres estaban reportados por

robo. También ubicaron 28 celulares desarmados, de los cuales tres estaban reportados como duplicados.

Al final de la audiencia, el juez dispuso el traslado

del detenido al penal de Potracancha, desde dónde debe afrontar la investigación por recepción agravada que podría terminar en una sentencia de 12 años de cárcel.



## Encarcelan a sentenciado por violación y robo

José Iván Martel Flores (37) fue trasladado al penal de Potracancha, donde debe cumplir los 35 años de cárcel por los delitos de robo agravado

y violación sexual. En diciembre del 2020 fue emitida la sentencia y desde esa fecha estaba prófuga de la justicia hasta que el 3 de febrero, fue detenido

por policías de la Sección de Emergencia Huánuco. Luego de ser puesto a disposición del Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial de Pillco Mar-

ca, la jueza encargada Dora Parra Céspedes dispuso su traslado al penal de Potracancha, donde debe cumplir su condena. De confirmarse la sentencia emitida en primera instancia José Martel saldrá de prisión el 2 de febrero del 2071.

# Hadi Pulgar: “Frente al abandono animal, la indiferencia también es violencia”

Joven abogado y precandidato a la alcaldía de Amarilis impulsó la primera “Patitatón 2026” a favor de animales en situación de abandono.



**L**a primera “Patitatón 2026”, organizada por Hadi Pulgar, joven abogado y precandidato a la alcaldía distrital de

Amarilis, logró recaudar cientos de kilos de alimentos y donaciones económicas destinadas a animales en situación de abandono.



el Perú no solo es consecuencia de la débil presencia del Estado, sino también de la indiferencia de una parte de la ciudadanía.

La actividad contó con la participación de los albergues Cómplices al Rescate, Salvando Patitas y Por Nuestros Hermanitos Menores, organizaciones que albergan a decenas de animales rescatados, muchos de ellos con graves secuelas producto del maltrato, atropellos y negligencia humana.

Durante la jornada se visibilizaron casos extremos, como el de Malú, una perrita que padece un tumor de gran tamaño y requiere una operación urgente valorizada en 600 soles, así como historias de canes que hoy sobreviven con solo tres patitas tras haber sido atropellados y abandonados a su suerte.

Pulgar sostuvo que el abandono animal refleja conductas irresponsables profundamente arraigadas: personas que adquieren mascotas y

luegolas abandonan, que no las esterilizan, permiten su reproducción sin control y, en muchos casos, ejercen violencia directa o indirecta sin asumir consecuencias.

A esta problemática se suma la debilidad del Estado y de los gobiernos locales que, pese a contar con la Ley de Protección y Bienestar Animal – Ley Cuatro Patas, no garantizan su adecuada reglamentación, fiscalización ni asignación presupuestal, trasladando la carga a rescatistas y albergues que operan al límite de sus recursos.

“No podemos seguir normalizando el abandono ni mirar a otro lado. La indiferencia, tanto de las autoridades como de algunos ciudadanos, también es una forma de violencia”, afirmó Pulgar, al reiterar la necesidad de asumir el bienestar animal como una responsabilidad pública y colectiva (PR).

**UNDAR**  
Universidad Nacional  
Daniel Alcides Carrión

LICENCIADA POR  
SUNEDU

CONVIERTETU PASIÓN EN TU PROFESIÓN CONVIERTETU PROFESIÓN EN TU PASIÓN

**Proceso de ADMISIÓN 2026**

**¡Postula ahora!**

**Inscripciones:**

18 de febrero al 04 de marzo de 2026  
08:00 a.m. - 04:00 p.m. Jr. Hermilio Valdizán 134

PRUEBA DE EJECUCIÓN INSTRUMENTAL MUSICAL  
11 de marzo

PRUEBA DE APTITUD MUSICAL  
13 de marzo

PRUEBA DE CONOCIMIENTOS GENERALES  
14 de marzo

Información completa en la descripción

**¡El medidor de agua es clave!**

¿Sabías que aumentar la cantidad de medidores promueve un consumo más responsable de agua?

Al saber cuánta agua usan, las personas toman mayor conciencia y mejoran sus hábitos. ¡A menor consumo, mayor será el ahorro!

Un estudio en México demostró que ampliar la cobertura de medidores podría reducir el consumo hasta en un **10.25%**

**EPS SEDA HUÁNUCO S.A.**

# Rosendo Serna califica como un desastre la gestión de Antonio Pulgar

**El ex ministro de Educación inicia campaña criticando gestión regional y a candidatos**



**R**osendo Serna Román, candidato a gobernador regional por el Movimiento Unidos por el Desarrollo de Huánuco (UDEH), inició su campaña electoral cuestionando la gestión de Antonio Pulgar Lucas como gobernador regional. Calificó a la actual administración regional como "un desastre", señalando que existen denuncias e informes de la Contraloría Gene-

ral de la República que evidencian deficiencias, además de una falta de calidad en el gasto público, utilizado —según dijo— solo para inflar cifras estadísticas.

Durante una actividad proselitista realizada el último sábado en el auditorio de la Cámara de Comercio e Industrias de Huánuco, el también ex director regional y ex ministro de Educación, sostuvo que no se han ejecutado

grandes obras de impacto para el futuro de la región, como canales de irrigación, proyectos de mejora agrícola, impulso al turismo, programas de vivienda social o mantenimiento de carreteras. Añadió que la ciudadanía percibe esta gestión de manera negativa y que "no se deja engañar".

Recordó que hace dos años otorgó el beneficio de la duda a Pulgar Lucas, pero al llegar al cuarto y último año de su

mandato, los resultados evidencian —según afirmó— que solo algunos grupos se beneficiaron, restando autoridad moral a la actual gestión para presentarse en el próximo proceso electoral.

El precandidato también criticó a otros grupos y aspirantes que, en su opinión, dilapidan dinero ofreciendo dádivas a la población con el objetivo de captar votos. Señaló que varios de ellos hablan de lucha contra la corrupción, pese a estar investigados o haber sido sentenciados por actos ilícitos. "Al que le caiga el guante, que se lo chante", expresó.

Finalmente, Serna llamó a un voto ciudadano consciente, basado en propuestas y no en intereses personales. Manifestó que asume este desafío porque Huánuco le dio todo —profesión, familia y hogar— y que, como cualquier huanqueño digno, busca que la región progrese para que los niños de hoy tengan un futuro mejor y más oportunidades de desarrollo.

## Precandidato a alcaldía de Huánuco critica a la actual gestión municipal

El docente Raúl Cruz Esteban, precandidato a la alcaldía provincial de Huánuco por el Movimiento Unidos por el Desarrollo de Huánuco (UDEH), cuestionó la gestión del actual alcalde Antonio Jara Gallardo, calificándola de ineficiente y carente de capacidad. Señaló que la ciudad atraviesa un "desorden y caos total" que refleja la falta de liderazgo municipal.

Cruz afirmó conocer la realidad de la provincia más allá de la capital y presentó como ejes de su propuesta el orden, el transporte, el comercio y el desarrollo integral. Lamentó que las autoridades pasadas y actuales no hayan respondido a las demandas ciudadanas, mientras —según

dijo— solo mejoran las condiciones económicas de quienes gobiernan en los distintos niveles de poder.

El también ex regidor provincial sostuvo que su plan se basa en una política honesta, centrada en el orden, la limpieza y la seguridad, con una Municipalidad Provincial que brinde servicios de calidad para revertir la situación actual.

Finalmente, indicó que junto al precandidato regional de su movimiento buscan ofrecer "pedagogía política" en estas elecciones, frente a candidatos con gran poder económico. Expresó su confianza en que la población apoyará sus propuestas por la calidad de las mismas y no por intereses particulares.



## Instalan y juramentan JEE Huánuco para Elecciones Regionales y Municipales 2026

El pasado viernes 6 de febrero se realizó la ceremonia de juramentación e instalación del Jurado Electoral Especial (JEE) Huánuco, para conducir las Elecciones Regionales y Municipales 2026, previstas para el domingo 4 de octubre. La conformación de los JEE fue dispuesta mediante la Resolución N° 0220-2026-JNE.

En el caso de Huánuco, el JEE está integrado por el presidente, Dr. Jorge Luis Carrillo Rodríguez;



el segundo miembro, Dr. Enrique Bermúdez Távara; y el tercer miem-

bro, Jaime Ignacio Borja Yabar. El presidente juró de manera virtual ante el

titular del JNE, Roberto Burneo Bermejo.

En sus primeras

declaraciones, Carrillo Rodríguez llamó a la ciudadanía a confiar en el trabajo del jurado, asegurando que está conformado por magistrados y personas probas que harán respetar la voluntad popular expresada en las urnas.

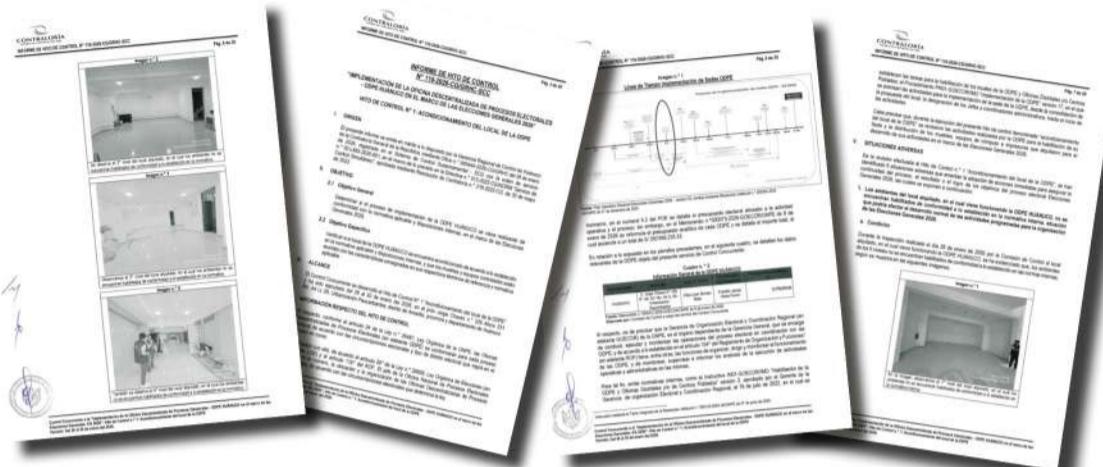
Informó que, desde el viernes, asumieron sus responsabilidades, aunque aún no cuentan con un local habilitado. Precisó que las primeras acciones serán instalarse en su sede ubicada en la última

cuadra de la Alameda de la República, destacando que su gestión se basará en la transparencia y el trabajo en campo.

Como presidenta suplente fue designada la jueza superior Ángela Aquino Suárez, mientras que el tercer miembro suplente es Rossana Oliva Espinoza. Falta que el Distrito Fiscal de Huánuco acredite al segundo miembro suplente, ya que Manuel Cornejo Falcón no puede ocupar ese cargo al ser segundo miembro titular del JEE Huánuco para las Elecciones Generales 2026.

# Advierten deficiencias en la ODPE Huánuco

**Contraloría alertó que local incumple normas básicas para garantizar adecuada organización de las Elecciones Generales 2026**



La Gerencia Regional de Control Huánuco de la Contraloría General de la República alertó que se incumplen normas básicas exigidas para garantizar la adecuada organización de las Elecciones Generales 2026 en el proceso de implementación del local de la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) Huánuco.

Los ambientes del local alquilado en Jr. Jorge Chávez N° 329 – Paucarbamba (Amarilis) no cumplen con la normativa interna, lo que podría afectar el desarrollo de las actividades programadas.

Así lo señala el Informe de Hito de Control N° 110-2026-CG/GRHC-SCC, publicado en la web institucional.

Según el documento,

durante la visita realizada entre el 26 y el 30 de enero de 2026, detectaron seis situaciones adversas.

mitieron a la Gerencia de Organización Electoral y Coordinación Regional (GOECOR) el croquis de distribución administrativa con zonas de seguridad y rutas de evacuación, lo que retrasa su aprobación y pone en riesgo la evacuación en caso de emergencia.

Por otro lado, las áreas del local no están señalizadas conforme a la normativa, dificultando la identificación de espacios para visitantes externos. Además, no se implementó en un lugar visible el aviso sobre el acceso al libro

de reclamaciones, afectando el derecho de los ciudadanos a presentar quejas o reclamos.

Finalmente, destaca el informe, que el local no está acondicionado para la atención de personas con discapacidad, vulnerando su derecho de accesibilidad a los servicios públicos en el marco de las elecciones.

La Contraloría advirtió que estas deficiencias deben ser corregidas con urgencia para asegurar el adecuado funcionamiento de la ODPE Huánuco y garantizar el proceso electoral en la región.

## JNE evalúa recurso de vacancia contra 13 regidores de Huánuco

Hoy, desde las 12:00 del mediodía, se desarrolla la Audiencia Pública Virtual del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), en la cual figura como séptimo caso el recurso de apelación presentado

Caqui, Miluska Torres Peña y Alex Remigio Hilario—acreditaron como abogado defensor a Julio Silva Meneses, solicitando además que se le conceda el uso de la palabra.

La regidora Sherly Morales Villanueva también eligió al mismo abogado, pidiendo intervención separada para su defensa. Por su parte, la regidora Luz Patricia Vara Ramírez acordó al abogado Eky Portocarrero Merino, quien igualmente solicitó participación en la audiencia virtual.

Del lado de los apelantes, se acordó al abogado José Valdez Barrueta, encargado de fundamentar las razones del pedido de vacancia.



## Gobernador anuncia creación de albergue para perros y gatos en situación de abandono

Frente a la creciente problemática del abandono animal, el gobernador Antonio Pulgar, anunció la creación de un albergue regional destinado a perros y gatos en situación de abandono, con el objetivo de brindarles protección, cuidado y un espacio seguro que garantice su bienestar.

El anuncio fue realizado durante la “Patitaton 2026”, una jornada solidaria desarrollada ayer, orientada a la recolección de alimentos,



donativos y apoyo para los albergues y organizaciones que rescatan y

cuidan animales abandonados.

En este marco, la au-

toridad regional convocó a la población huanuqueña a donar un terreno

proteja a los animales en abandono”, afirmó, reiterando su respaldo a las causas animalistas.

En el Perú, se estima que existen más de seis millones de perros en situación de abandono, sin considerar la población felina, lo que evidencia una problemática social y sanitaria que requiere acciones articuladas entre el Estado y la sociedad civil.

Pulgar recordó que esta iniciativa forma parte de los compromisos asumidos durante su campaña electoral y responde a una visión de responsabilidad social y respeto por la vida. “El cuidado y respeto por los animales es un tema de humanidad. Desde el Gobierno Regional vamos a trabajar para hacer realidad un espacio digno que

# Entregan 260 títulos a agricultores de Pachitea

**En beneficio de productores de las localidades de Plaza Punta y Tambillo Chico**



**U**n total de 260 familias agricultoras de Pachitea accedieron a la titulación de sus predios rurales, en

una acción impulsada por la Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional Huánuco (Gorehco) que busca fortalecer la seguridad jurídica y promover el

desarrollo sostenible del sector agrario.

La entrega de títulos de propiedad rural individual beneficia a productores de las localidades de Plaza Punta y

El Gobierno Regional Huánuco (Gorehco), a través de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, entregó 37 sillas de ruedas a niños, jóvenes y adultos con discapacidad en la provincia de Pachitea.

La actividad forma parte de un programa regional de alcance departamental que contempla la distribución de 600 sillas de ruedas, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida y promover la autonomía de las personas con discapacidad en las once

## Gorehco entregó sillas de ruedas a personas con discapacidad en Pachitea

provincias de Huánuco.

El acto de entrega fue encabezado por el vicegobernador Juan Paredes Ríos, y el gerente regional de Desarrollo Social, Carlos Loli Arteaga, en representación del gobernador Antonio Pulgar, quienes señalaron que contar con una silla de ruedas adecuada permite a las personas con discapacidad integrarse con mayor facilidad a sus actividades familiares, educativas, laborales y



comunitarias.

Durante la ceremonia, las autoridades resaltaron que estas ayudas técnicas no solo representan un apoyo material, sino una

Tambillo Chico, quienes ahora cuentan con el reconocimiento legal de la tierra que trabajan desde hace generaciones. Esta formalización garantiza el derecho a la propiedad, contribuye al ordenamiento territorial y sienta las bases para una agricultura planificada y sostenible.

La ceremonia contó con la participación del vicegobernador Juan Paredes Ríos, y de la directora regional de Agricultura, Rosalín Tineo Malpartida, además de autoridades locales y representantes de la población beneficiaria. Durante el acto, se destacó la importancia de

continuar avanzando en el proceso de formalización predial como una herramienta clave para el desarrollo del campo.

En su intervención, Paredes Ríos señaló que estas acciones responden a la política del gobernador Antonio Pulgar, orientada a cerrar brechas históricas en el acceso a la formalización de la propiedad rural. Asimismo, resaltó que la titulación permite a los agricultores acceder a programas de apoyo pro-

ductivo, financiamiento, créditos agrarios y proyectos de inversión que dinamizan la economía local.

Por su parte, Tineo Malpartida subrayó el trabajo técnico realizado para concretar el saneamiento físico legal de los predios, precisando que la titulación rural no solo brinda seguridad jurídica, sino que mejora la calidad de vida de las familias del campo y fortalece el sector agrario regional.

## DIABETES CÚRATE

DR. JOSÉ C. FLORES CORNEJO

Agrónomo egresado en 1961 y doctorado en investigación médica, egresado en 1967, jubilado en Argentina y radicado en Huánuco desde 2020.

Te ofrece curar tu diabetes en 3 meses con medicina natural. Rápidos resultados desde la primera semana. Medicina Solidaria sin cobro de consulta, solo paga la medicación para reposición, no es comercio.

Concurrir con análisis de glucosa actualizado y otros estudios si hubiera complicaciones.

Consultorio en Av. Micaela Bastidas 712, a 2 cuadras de la plaza de la Armas de Amarilis.

Teléfono 961 495 667

## Pamela Abundo



JR. DOS DE MAYO 862 SEGUNDO NIVEL HUÁNUCO

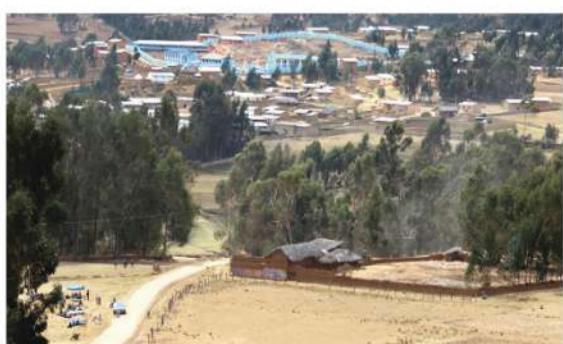
TELF. (062) 639031 | CEL 988 579 934

**ESTUR Seis EXCLUSIVA SAC**  
ATENCIÓN LAS 24 HORAS  
DE 2:00 AM A 9 PM

GERENCIA ☎ 962697320 ☎ 962 938 583  
SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMÓVILES  
HUÁNUCO - TINGO MARÍA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO

HUÁNUCO: JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL: 962 914 033	TINGO MARÍA: AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL: 962 914 038	AUCAYACU: AV. LIMA N° 125 CEL: 902 225 319
--	--	--

## Licitan construcción de polideportivo en Pampas del Carmen



El Gobierno Regional Huánuco (Gorehco) convocó a licitación pú-

blica la construcción del polideportivo en el centro poblado Pampas del

Carmen, distrito de Llata, provincia de Huamalíes, que tendrá una inversión de S/ 2 209 702.29 soles.

Según el cronograma del proceso, la buena será otorgada el 17 de febrero de 2026, marcando un paso decisivo para concretar una obra largamente esperada por la población.

La futura infraestructura deportiva contará

con un campo de fútbol con césped sintético, cancha deportiva para vóley, tribuna con graderías, cobertura metálica, caseta de vigilancia, así como servicios higiénicos y vestidores diferenciados para varones, mujeres y personas con discapacidad, garantizando accesibilidad e inclusión.

El gobernador, Antonio Pulgar, señaló que el

proyecto responde a la carencia de infraestructura deportiva adecuada en la zona, situación que limita el acceso de niños, jóvenes y adultos a espacios seguros para la práctica del deporte y la recreación. En ese sentido, precisó que la iniciativa busca reducir el déficit de servicios

deportivos y promover estilos de vida saludables en condiciones óptimas.

La ejecución del proyecto generará empleo temporal para los pobladores de Pampas del Carmen y comunidades aledañas, dinamizando la economía local durante el desarrollo de la obra.

# Puente Frejol en riesgo de colapso por creciente del río

**Alcalde del centro poblado de Paraíso pide urgente atención por el riesgo de quedar aislados de Uchiza**



Una vez más, las lluvias torrenciales provocaron una gran creciente del río Frejol, lo que ocasionó el desborde en varios puntos, afectando terrenos agrícolas y poniendo en riesgo el colapso del estratégico puente Frejol.

El alcalde señaló que los agricultores de Paraíso, junto con una docena de caseríos y otros villorrios, dependen del puente Frejol para desarrollar sus actividades económicas y sociales con el distrito de Uchiza, provincia de Tocache, departamento de San Martín. Porello, el puen-

te resulta estratégico para miles de pobladores que lo transitan diariamente en motocicletas, motocarrros, furgonetas, camionetas y camiones pequeños.

Indicó que el último fin de semana observaron con preocupación que este puente, de aproximadamente 60 metros de longitud, sufrió daños severos en sus bases, las cuales corren riesgo de colapsar si continúa la erosión causada por el

caudal del río Frejol.

Lamentó que, pese a las promesas de apoyo recibidas desde el año pasado por parte del Centro de Operaciones de Emergencia Regional y del Gobierno Regional de Huánuco, no se hayan ejecutado acciones de protección.

Añadió que, debido a la magnitud del puente, es poco probable que en el corto plazo se plante un proyecto para su reemplazo inmediato. Por ello, reiteró su llamado al Gobierno Regional de Huánuco para atender la emergencia antes de que sea demasiado tarde.

Finalmente, recordó que el centro poblado de Paraíso es un pequeño emporio socioeconómico pujante que reafirma su pertenencia a Huánuco, pese a las ofertas de San Martín. Gracias a sus cultivos de arroz, plátano, palma aceitera y diversos frutales, los pobladores han logrado sobresalir a pesar del olvido y la marginación de las autoridades regionales.

## Monitoreo ambiental y reclamos por abandono de vías del Alto Marañón

En el marco de la elaboración del expediente técnico del proyecto de asfaltado de la carretera Antamina – Llata – Tingo Chico, realizan el monitoreo de la calidad del aire en 14 puntos estratégicos, informó Ricardo Prado García, consejero regional por la provincia de Huamalies.

Detalló que la empresa encargada de los estudios debe presentar el Estudio de Impacto Ambiental, el cual incluye la evaluación de la calidad del aire. Dicho análisis permitirá conocer la presencia de partículas que podrían tener origen en la mina Antamina, como se presume en la zona, aunque hasta el momento no se han efectuado estudios concluyentes.

Por otro lado, Prado García expresó su malestar por la falta de uso de las maquinarias adquirido por el Gobierno Regional de Huánuco, en la atención de las carreteras del Alto Marañón. Señaló que estas vías se encuentran en estado crítico.

Indicó que, junto a representantes de la Dirección de Transportes, el COER y el Instituto Vial Provincial, constataron el deterioro de las carreteras de Llata. En los próximos días verificarán la situación en toda la provincia, por deslizamientos, huaycos y tramos dañados que obligan al trasbordo de pasajeros y carga, generando alto riesgo para las personas y vehículos.



## Proyecto de mejoramiento de la papa nativa enfrenta serias deficiencias en zonas de Ambo

En la fiscalización realizada al proyecto “Mejoramiento de los servicios agrarios de la cadena productiva de la papa nativa en seis provincias del departamento de Huánuco”, la consejera regional por Ambo, Esther Lucas Espinoza, advirtió que persisten graves problemas sin solución en diversas localidades.

Durante las visitas de supervisión a Quir-

cán, Acobamba y Raccha, en los distritos de Huácar y San Francisco de Mosca (provincia de Ambo), constató varias deficiencias.

En San Antonio de Quircán (San Francisco), sembraron 1.5 hectáreas con 32 sacos de semilla de papa, pero las heladas afectaron el cultivo. De los 16 beneficiarios iniciales, permanecen 14. No existe presupuesto para trasla-



dar semillas, abonos e insumos, como 22 sacos de dolomita almacenados en la Agencia Agraria de Ambo.

En Acobamba (Huácar), detectó retraso en la entrega de abono. La siembra se realizó de manera tardía con insu-

mos financiados por los propios agricultores. En octubre entregaron 30 sacos de abono orgánico, con la promesa de reemplazarlos, lo cual no se cumplió. No hay recursos para trasladar abono y semillas desde la Agencia Agraria de Ambo, ni pago de jornales.

En Raccha (Huácar) recibieron 50 sacos de semilla y 270 sacos de abono de distintas variedades. Sin embargo, una hela-

da afectó el 80% de la producción, generando pérdidas significativas. Se denunció que el responsable del programa retiró 14 sacos de fertilizantes sin cumplir con el compromiso de reemplazarlos, obligando a los agricultores a comprar ocho sacos adicionales para sostener el cultivo.

La consejera regional señaló que desde el inicio del proyecto no existe asistencia técnica por parte del residente ni del supervisor, tampoco apoyo para la formalización de asociaciones de beneficiarios.

# Iglesia de Tomayquichua: una obra monumental



Por: Roger Rondón Bardón (\*)

**O**bras son amores y no buenas razones", reza el dicho popular grabado en la memoria colectiva. Un adagio que resulta plenamente aplicable—con justicia, reconocimiento y ponderación— a la magnífica y monumental obra eclesiástica realizada por el padre Juan



López en la enigmática y subyugante ciudad de To-

mayquichua, cuna y refugio de notables personajes

de nuestra historia, como el pintor Ricardo Flores

algunas secuelas. Siempre mantuvo contacto directo y cercano con la comunidad cristiana, sostén fundamental de este proyecto.

El templo presenta un diseño arquitectónico especial, construido piedra sobre piedra, en el mejor sentido de la expresión. Enclavado en el centro de la plaza principal, otorga un notable realce estético a la ciudad y se suma a los atractivos turísticos de Tomayquichua.

La iglesia, de una sola nave, puede albergar cómodamente a numerosos fieles durante misas y novenas. Destacan su altar de madera finamente tallada y sus paredes interiores de mampostería especial, adornadas con estatuas de ángeles que realzan el recogimiento espiritual del recinto.

El edificio, de estilo moderno con reminiscencias coloniales, cuenta con un segundo piso, donde se proyecta la implementación de una biblioteca —que ya dispone de algunos volúmenes— y, al fondo, un comedor. Allí pudimos observar al padre Juan compartiendo fraternalmente con jóvenes comensales. Desde ese nivel, una escalera conduce al campanario, rematado en una pequeña rotunda desde la cual se aprecia una hermosa vista del valle.

Retomando el dicho popular con el que iniciamos este comentario, queda claro que su mensaje encierra un compromiso auténtico que se demuestra con hechos concretos. La iglesia Santa Rosa de Tomayquichua es prueba tangible de que el amor verdadero y la lealtad se expresan con obras, no con promesas. El padre Juan López y la grey católica han cumplido con creces esta auténtica proeza.

El templo fue inaugurado el 5 de enero del presente año, con la presencia del obispo Pedro Bustamante.

¡Felicitaciones y parabienes, padre Juan López! □

# Arrancó la Copa Perú en Amarillis



**El Complejo de Paucarbamba fue escenario de la emocionante primera fecha**

El fin de semana, la Liga Distrital de Fútbol de Amarillis dio inicio al torneo de la Copa Perú

con la participación de doce equipos.

Entre los participantes, aparecen los recién

ascendidos Alania FC y EFF San Cristóbal, además de tradicionales protagonistas como

Esteban Pavletich, Real Esperanza, Volga FBC, Sport Independiente San Luis, Defensor Ama-

rilis, Casa Blanca de Páucar, Sporting Luzeiro y Canteras de Bernabeu. La lista se completa

con Coricancha FC y la U de San José de Paucar.

La primera fecha se disputó en el Complejo Deportivo de Paucarbamba y dejó resultados destacados.

En el partido inaugural, Coricancha FC venció por 3-0 a San Cristóbal de Llicua, mientras que Independiente San Luis sumó sus primeros valiosos tres puntos al superar 2-0 a Real Esperanza.

En el tercer encuentro del día, Esteban Pavletich derrotó 2-0 a Casa Blanca de Paucar, mientras que la U de San José de Paucar goleó 4-1 a Volga FBC. Alania FC cayó por la mínima diferencia frente a Sporting Luzeiro.

En el cierre de la jornada, Canteras de Bernabeu igualó 2-2 con Defensor Amarillis.

El campeonato promete emociones intensas desde sus primeras fechas, con equipos que buscan consolidarse y otros que intentan sorprender en esta nueva edición de la Copa Perú.

## “El Nene” al primer equipo

**Alianza Universidad promueve al juvenil Ángel Mautino Alvino**



El club Alianza Universidad de Huánuco oficializó la incorporación del volante creativo Ángel Mautino Alvino al primer equipo que disputará la

Liga 2 en la temporada 2026, bajo la dirección técnica de Juan Carlos Bazalar.

Mautino, conocido como “El Nene”, llega al plantel

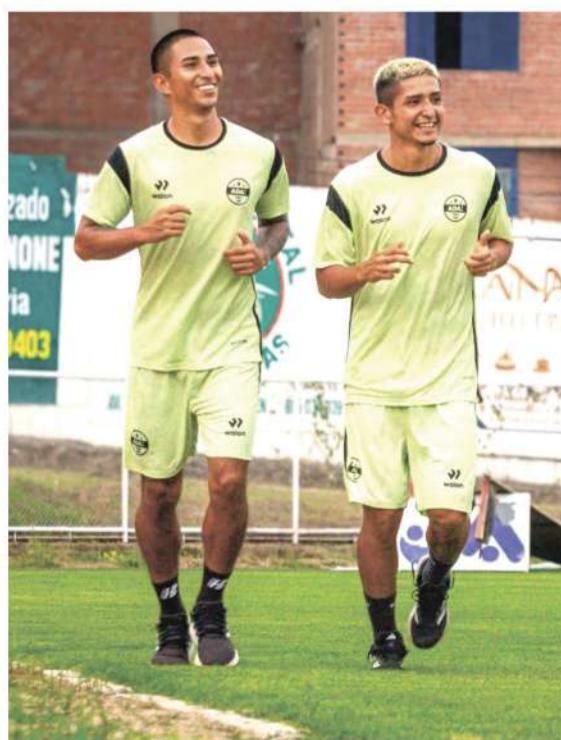
profesional tras destacar en la categoría Sub 18 azulgrana y en el CSD Miguel Grau UDH. El jugador huanuqueño, de 18 años, mide 1.70 m y se formó en el club Internacional Bernabéu.

El joven futbolista entrena desde el inicio de la pretemporada con el cuadro azulgrana, aunque recién ahora el club hizo oficial su promoción. Su talento y desempeño en divisiones menores lo convierten en una de las apuestas de Alianza Universidad para reforzar el mediocampo en el campeonato de ascenso. Con esta incorporación, el equipo huanuqueño reafirma su compromiso de dar oportunidades a los talentos locales y fortalecer su identidad regional en la Liga 2.

## Se pone en forma

**El huanuqueño Raúl Tapia entrena intensamente con ADA de Jaén**

El huanuqueño Raúl Tapia Alvarado se pone en forma para debutar con



mes de enero, entrena bajo el mando del colombiano Jhon Jairo Bodmer Restrepo.

El club ADA de Jaén (Cajamarca), incorporó a Tapia Alvarado, volante central de 22 años que llegó procedente de Alianza Universidad de Huánuco, con el objetivo de reforzar al equipo en la próxima temporada de la Liga 2.

Tapia, de 22 años, cuenta con experiencia en el balompié nacional. En 2020 se unió a Alianza Universidad para disputar la Liga 2, permaneciendo en el club hasta el año pasado. Fue renovado para la Liga 1 2025, pero apenas tuvo participación.

Con su llegada a ADA de Jaén, Tapia tendrá la oportunidad de relanzar su carrera y convertirse en pieza clave del mediocampo.



## Sufrió, pero ganó

### Alianza Lima logró un triunfo agónico en Matute

Alianza Lima consiguió una victoria sufrida por 2-1 frente a Comerciantes Unidos en el Estadio Alejandro Villanueva, resultado que

lo coloca como uno de los líderes del Torneo Apertura de la Liga 1 2016 en su segunda

fecha. Los goles de Renzo Garcés y Paolo Guerrero fueron determinantes para que los íntimos sumaran tres puntos en un partido que se tornó más complicado de lo esperado.

El cuadro victoriano inició con dominio y presencia ofensiva gracias a la velocidad de Eryc Castillo y la experiencia de Guerrero, aunque las jugadas no se concretaban por imprecisiones en el último pase. Comerciantes Unidos, por su parte, resistió con orden y buscó contragolpes que inquietaron el arco de Alejandro Duarte.

Cuando parecía que el primer tiempo acabaría sin goles, Renzo Garcés apareció con un certero cabezazo para abrir el marcador; pero, en el inicio del complemento, el

ecuatoriano Wilter Ayovi aprovechó un error defensivo de Mateo Antoni y definió con precisión para igualar el encuentro.

El empate generó ansiedad en los jugadores de Alianza, que fallaban en los metros finales y revivían los fantasmas de resultados adversos en casa. Sin embargo, en el minuto 87, el VAR intervino para señalar una mano dentro del área de Comerciantes Unidos. El árbitro Michael Espinoza sancionó el penal y Paolo Guerrero lo transformó en el gol del triunfo.

Los minutos finales fueron de tensión, con Comerciantes Unidos buscando la igualdad y Alianza Lima replegado para sostener la ventaja. Con esta victoria, los íntimos sumaron seis puntos y se consolidan en la cima del certamen.

## El Gavilán' toma la punta

### UTC ganó de visita y removió la tabla del Torneo Apertura

La segunda jornada del Torneo Apertura de la Liga 1 2016 dejó movimientos importantes en la tabla de posiciones, con UTC de Cajamarca como nuevo líder tras conseguir un triunfo clave. El conjunto cajamarquino remontó y venció 3-2 a Deportivo Moquegua en

Villa El Salvador, sumando su segunda victoria consecutiva en el campeonato.

Melgar también celebró al imponerse 2-1 sobre Sporting Cristal en el estadio Alberto Gallardo, mientras que Alianza Lima logró el mismo marcador frente a Co-

merciantes Unidos en Matute, manteniéndose en la pelea por la cima. Universitario igualó 1-1 ante Cusco FC y continúa entre los primeros lugares, en tanto que Los Chankas hicieron respetar su localía con un triunfo por 1-0 sobre Alianza Atlético. La jornada aún no concluye, pues este lunes

En Cusco, Cienciano consiguió sus primeros puntos con una contundente goleada 6-1, y ADT superó por la mínima diferencia a Sport Boys en Tarma para sumar su primera victoria. Atlético Grau y Sport Huancayo protagonizaron el único empate sin goles de la fecha, repartiéndose unidades en Piura.



9 de febrero FC Cajamarca recibirá a Deportivo Garcilaso a las 3:30 p.m., en el partido que completará la segunda fecha del Torneo Apertura.

## ¡Media docena!

### Cienciano goleó 6-1 a Juan Pablo II en Cusco



Cienciano hizo respetar su localía con una contundente goleada 6-1 sobre Juan Pablo II, sumando sus primeros tres puntos en el campeonato. El partido por la segunda jornada del Torneo Apertura comenzó con sorpresa, ya que Iriarte

adelantó a los visitantes a los 13 minutos tras aprovechar un error defensivo y definir con el arco vacío.

La reacción cusqueña fue inmediata: Bandiera igualó a los 18' y Garcés, con un cabezazo a los 23', dio vuelta al marcador. Antes del descanso, el mismo Garcés volvió a aparecer de cabeza para ampliar la ventaja y encaminar el triunfo.

En el complemento, Cienciano mantuvo la presión ofensiva y Garcés completó su hat-trick a los 60' tras aprovechar un rebote. A los 68', Succar se sumó a la lista de goleadores con una buena definición, y sobre el final, Hohberg cerró la cuenta con un potente zurdazo a los 89'.

## Silencio en el Gallardo

### Melgar venció a Cristal en un duelo intenso

FBC Melgar consiguió un triunfoclaro como visitante al superar 2-1 a Sporting Cristal en el estadio Alberto Gallardo, por la segunda fecha del Torneo Apertura. El encuentro fue disputado de principio a fin y terminó con ambos equipos con diez

jugadores. Cristal dominó la posesión en el primer tiempo, pero Melgar generó las ocasiones más claras mediante rápidos contragolpes. A los 53 minutos, Bernardo Cuesta abrió el marcador tras aprovechar un rebote en el área.



Poco después, Juan Cruz González fue expulsado en Cristal y, más adelante, Zegarra vio la segunda amarilla dejando a ambos con diez hombres.

El cuadro rimense reaccionó y Vizeu empató a los 86' tras una asistencia de Santiago González. Sin embargo, en los descuentos, Cristian Bordacahar selló la victoria con un potente remate que silenció el Gallardo.

Con este resultado, Melgar se mantiene entre los líderes, mientras que Cristal suma solo un punto en la tabla.

**SOPA DE LETRAS**

W	V	C	O	M	E	N	T	A	R	K	Q	A
A	O	B	J	E	T	I	V	O	C	S	P	R
C	E	D	L	I	Z	R	O	O	F	D	D	E
A	J	C	H	I	S	T	O	R	I	A	Z	I
U	E	O	X	V	X	L	B	G	X	B	M	N
D	R	Q	P	T	U	A	X	U	T	D	I	I
A	C	V	O	Z	E	W	D	C	K	F	S	C
L	I	H	S	I	D	H	L	C	G	T	E	I
A	C	F	T	W	M	U	O	A	Y	I	R	A
D	I	K	U	D	X	J	G	M	J	K	I	R
A	O	O	R	F	H	R	H	I	B	I	A	Q
C	S	Z	A	B	V	X	H	N	E	R	D	D
S	O	R	O	L	L	A	S	O	Y	K	E	K

ACAUDALADA  
CAMINO  
COMENTAR  
EJERCICIOS  
HISTORIA  
HOMBRE  
LUZ  
MISERIA  
OBJETIVO  
POSTURA  
REINICIAR  
SOROLLA

ENCUENTRA LAS 8 DIFERENCIAS

**SUDOKU**

4	1		2		5
6			3		1
2				1	
					2
1			6		

5	6		4		2
			9	7	3
4	3	7			8
6	4		7	2	3
	5	9		4	7
7		1	5	6	9
	2		6	9	1
6	5		8	1	
1	4	9			

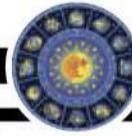
**UN DIA COMO HOY**

1552.- En Chile, Pedro de Valdivia funda la ciudad de Santa María la Blanca de Valdivia, a orillas del río descubierto por el adelantado Juan Bautista Pastene.

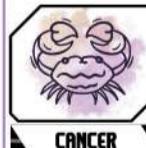
1991.- El Gobierno peruano impone el estado de emergencia a causa de una epidemia de cólera.

1995.- Conflicto del Cenepa: Tropas del Perú y Ecuador se enfrentan en la cabecera del Alto Cenepa, Amazonas. Ecuador había invadido territorio peruano.

1997.- El Ministro Domingo Palermo inicia conversaciones preliminares con los mandos del MRTA.

**FEBRERO****09****HOROSCOPO**

Hoy tendrás más facilidades para llegar victorioso a todas las metas que te impongas, siempre que no mezcles el amor con las responsabilidades. Ojo al conducir, deja las prisas para otros menesteres, templanza.



La dedicación a los demás será prioritario en la jornada. Todo el tiempo que inviertas en tus seres queridos será altamente recompensado inmediatamente. Habrá un reencuentro con alguien muy especial.



Deberás compartir tus obligaciones y quehaceres con los más cercanos. La actividad será mucha y es recomendable busques prontamente un buen relax y diversión. Se está acercando alguien que te conquistará.



Asuntos de índole financiera y de intereses se harán prioritarios en esta jornada. La suerte está de tu lado siempre que las decisiones las tomes tú, hoy no dejes nada en mano de terceros, a por todas.



Tu relación con los próximos será algo tensa ya que estarás muy sensible a las acciones y palabras de los demás, así y todo el día será muy animado, además tu alto magnetismo personal atraerá incluso un amor.



Reflejarás ante los demás un dinamismo y actividad sin límites. Tu energía vital te acompañará durante toda la jornada permitiéndote lograr muchos éxitos. Llega dinero por el azar o por una brillante inversión.



Escucha los consejos de tu gente de confianza y no te dejes llevar por dogmatismos o rencores. Si pones en práctica la diplomacia llegarás a un total éxito. Hoy es un día que ganarás más por contemplación.



Se complicarán tus relaciones con los familiares cercanos con los que tendrás algún enfrentamiento. No entres en discusiones y deja que los demás hablen, hoy conseguirás más escuchando que actuando precipitado.



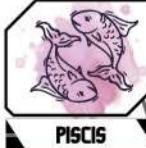
Dedicarte por entero a tus asuntos profesionales y laborales será el mejor de los caminos. En tu círculo de amistades nacerá la envídia y malos humores, calma y templanza, demuestra que estás por encima de todo.



Buen ambiente familiar y facilidad para tus contactos sociales serán los factores que en esta jornada te harán sentir feliz y altamente realizado. Hoy más cuidado al volante, los viajes serán buenos con calma.



Asuntos pendientes tendrán en la jornada una rápida y completa solución. No te dejes llevar por el apasionamiento y controla más tus actos. Una llamada o encuentro de última hora cambiará tus planes a mejor.



Las circunstancias te pedirán una mayor dedicación y concentración. Tu capacidad natural de lucha estará a la altura de las circunstancias y llegarás a todo. Muy buena jornada para el emprendimiento y las inversiones.

# “Basta de engaños, Huánuco necesita voces con integridad”

►Yunia Pujay Hipolo oficializa su candidatura con el N° 2 de Somos Perú a Diputada por Huánuco



Con el lema: “Decisión, seguridad y trabajo”, la contadora pública colegiada Yunia Pujay Hipolo, dio inicio a su campaña electoral como candidata a diputada de la República por la región Huánuco, representando al partido Somos Perú con el número 2 en la lista.

Durante la presentación de su candidatura, Pujay señaló que su decisión responde a un “profundo amor por Huánuco” y a la indignación frente a las promesas incumplidas de anteriores representantes. “No lo hago por ambición de poder, sino por el anhelo sincero de cambio”, afirmó.

Antes de exponer sus propuestas, la candidata participó de un multitudinario recorrido por distintas calles de Amarilis y la ciudad de Huánuco, en el que estuvo acompañado de distintos representantes y precandidatos de su partido, a las elecciones regionales y municipales.

Entre sus principales propuestas, destacó la implementación de un sistema de consulta popular permanente en cada región, con el objetivo de que las comunidades puedan proponer proyectos que necesitan, de manera directa. Asimismo, planteó reformas en los servicios públicos para garantizar calidad, defensa de la familia y la juventud, educación con valores y pro-

tección a las madres solteras.

“No descasare hasta que cada huanuqueño sienta que su voz llegue al Parlamento. Estoy segura que vamos hacer un gran trabajo para nuestra región”, aseguró.

En el ámbito de la salud, la candidata aseguró que impulsará un incremento del presupuesto destinado a hospitales, priorizando la atención médica como un derecho fundamental. En cuanto a la agricultura, propuso proyectos de industrialización y acceso garantizado al mercado para mejorar la economía de los productores del campo. También anunció iniciativas para brindar oportunidades laborales dignas a los jóvenes profesionales.

“Honraré el mandato de legislar, fiscalizar y representar. Seré guardiana del tesoro público y me opondré a cualquier proyecto que ponga en riesgo los intereses de los ciudadanos”, expresó Pujay, quien subrayó que su brújula política estará guiada por valores cristianos de honestidad y responsabilidad.

Finalmente, hizo un llamado a los huanuqueños a votar con conciencia en las próximas elecciones del 2 de abril. “Todos marcaremos el corazón de Somos Perú y escribiremos el número 2”, concluyó (PR).